



DECRETO N°: 2.019.-
LAJA, Julio 06 de 2010.-

VISTOS:

- 1.-Informe técnico de la adjudicación. Licitación N° 3737-29-L110
- 2.-Programa de Capacitación para el año 2010.-
- 3.-Decreto Alcaldicio N° 4.276.- del 06-12-2008 en el que asume como alcalde titular de la comuna de Laja, el Sr. Vladimir Hilich Fica Toledo.
- 4.-Las facultades que me confiere la Ley N°18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir Curso en computación básica para los funcionarios del Departamento de Salud Municipal de Laja, según plan de capacitación.

RESUELVO:

1.-**ACEPTESE** la oferta presentada en la licitación pública N° 3737-29-L110.- Curso en computación básica para los funcionarios del Departamento de Salud Municipal de Laja, según plan de capacitación, por el proveedor y monto señalado:

Capacitación y servicios limitada - CAPACITACION Y SERVICIOS LTDA.

RUT.: 78.356.730-K

MONTO TOTAL \$ 415.076.-

2.-**EMITASE** orden de compra respectiva a través del portal de mercado publico a nombre y monto señalado en el punto anterior.

3.-**IMPÚTESE** el Gasto correspondiente al ITEM del programa de Capacitación para el año 2010, de la cuenta complementaria del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/MGV/MS/amom *06/07/10

DISTRIBUCIÓN:

- Departamento de Salud(2)
- Dirección de Control
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Baños 200 Fono: 424200 424230 Fax: 424210